

### **Relato H., A. A. S/ Reclamo Ley 24.043**

(...) 7 de abril de 1979, Distrito Militar San Martín. Allí quedó detenido. Sin embargo su Alta fue asentada luego, 2 de junio de 1979, en que fue trasladado al Batallón de Aviación de Ejército 601, con asiento en Campo de Mayo, ... lo obligaron a cavar un pozo de 2mts de largo, 50 cms. de ancho y 80cms de profundidad, propinándole golpes en su espalda con una vara. Sus victimarios le afirmaron que el pozo que cavara, serviría para que él pasara la noche adentro, porque no le correspondía otro lugar mejor,... algunos de los nombres de sus victimarios; Subteniente CATELLA, Oficial PEREZ COMETTO, Cabo 1º REYES, Cabo 1º MEDINA, Teniente 1º FIORITTO, lo amenazan diciéndole "Sabemos todo de tu familia", "Subversivo, Pasivo" (sic), "Cáncer de la Nación ". Otras formas de victimizar eran, gatillarle los fusiles FAL en la cabeza, o someterlo con un sable a simulacros de decapitamiento. (...) el 27 de julio de 1979, fue trasladado al Distrito Militar San Martín, por intervención del Capellán del Batallón, quien según comentarios escuchados por H. A. A., tenía a su cargo todo Campo de Mayo., a donde fue enviado luego de cuatro días. Allí vió a otros objetores , Z., A; M., R; C., N; L., R.; C., G.; R.; O.; C.; R.; y D., R;, mi mandante trabajó en el "Horno de Ladrillos", que funcionaba bajo la supervisión del Sub oficial Mayor Oscar Raúl Perez.(...)

Durante los primeros días de octubre de 1980, llegaron al penal, dos nuevos detenidos; una mujer de aproximadamente de 22 o 24 años de edad, con pelo castaño, de 1,65mts. de altura aproximadamente, y un hombre, del cual mi mandante no recuerda características físicas. Ambos, estaban acusados de poseer un arsenal en su vivienda, por lo cual fueron acusados de Terroristas. H., A. A. recuerda que fueron muy maltratos.

A comienzos de noviembre de 1980, le comunican que iría a juicio, por lo cual debían transportarlo en camión hasta la Capital Federal. H., A. A. compartió el viaje con la pareja de detenidos antes mencionada, quienes viajaron esposados. Al intentar entablar conversación con ellos, fue golpeado en la cabeza por el guardia para que no lo hiciera. Cuando llegan a destino en la capital, H., A. A. es bajado del camión y la pareja no, por lo cual él preguntó donde los llevaban, a lo que el cabo de gendarmería que los custodiaba contestó: "siguen hasta el puerto con otro destino".

Luego del simulacro de juicio, regresó al penal de Campo de Mayo, donde protagonizó un fuerte altercado con el cabo de Gendarmería apodado " El Gato", el mismo que lo acompañó en su viaje hasta la capital, debido a la insistencia de H., A.A. en preguntar sobre el destino de la pareja, puesto que nunca más los vió luego del viaje. En represalia por sus continuas preguntas, el gendarme lo amenazó de muerte con su arma en varias ocasiones. (...)